Máster Universitario en
Valoración Daño Corporal, Pericia Médica y Resolución Extrajudicial de Conflictos de Responsabilidad Sanitaria

CUHMED
Centro Universitario HM Hospitales de Ciencias de la Salud de la UCJC

Universidad Camilo José Cela
SEK EDUCATION GROUP

	Apertura Expediente	Matrícula	Precio Docencia	Precio Total (matícula + docencia)	Precio por Crédito	Nº de Créditos
Máster TOTAL	225 €	1.500 €	4.980 €	6.480 €	83 €	60

1er pago: el abono de la reserva garantiza la plaza para el próximo curso.

2º pago: apertura de expediente (sólo para alumnos que se matriulan por primera vez en CUHMED).

En 1° es obligatorio matricularse del curso completo.

- Los precios aplican exclusivamente a los alumnos de nuevo ingreso en el curso académico 2026-2027.
- Cada curso en que se matricule el alumno abonará el concepto de matrícula y los créditos que se matricule al precio vigente de ese curso.
- Pago anticipado de la totalidad del curso: descuento del 2% sobre el importe de los créditos.
- Otras formas de pago consultar en secretaría o en nuestra web: **https://cuhmed.es/**
- Reconocimiento y convalidación de créditos consultar en la web: **https://cuhmed.es/tramitacion-de-convalidaciones/**
- Los precios presentados corresponden exclusivamente a la matrícula y las cuotas académicas. A estos importes podrán añadirse otros conceptos complementarios —como el seguro escolar, el seguro de vida, el seguro de vida en residencia o la contribución a UNICEF—, que se incluirán en función de las circunstancias personales y las preferencias del estudiante.
- Las becas y descuentos, cuando correspondan, se aplicarán únicamente sobre los importes de matrícula y docencia.
- Puede consultar toda la información detallada en nuestra página web: **https://www.cuhmed.es/becas-y-ayudas/**
- El primer recibo domiciliado corresponde a la totalidad de los gastos administrativos y el resto de los recibos correspondería a la docencia.
- Estas condiciones económicas no incluyen las posibles políticas de becas, descuentos o beneficios especiales, que podrán aplicarse conforme a las disposiciones vigentes o acuerdos específicos.